

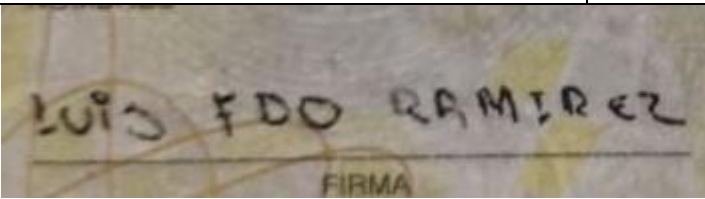
CONTRATO DE TRANSPORTE



GRUPO ESPECIFICO DE USUARIOS										No. CONTRATO					
TRANSPORTADOR: LUIS FERNANDO RAMIREZ TABARES															
NIT: 1.017.122.097				TELEFONO: 3122529040											
CONTRATANTE: JORGE LUIS AREIZA VANEGAS															
NIT. 1.017.144.938				TELEFONO 3117547668											
DIRECCION: CLLE17 # 71-35						EMAIL:									
NOMBRE R/L						CC									
OBJETO DEL CONTRATO:		El presente contrato se suscribe con el fin de transportar un grupo específico de usuarios conforme con lo establecido en el decreto 1079 del 2015 articulo 2.21.6.3.1 para trasladar a todas las personas que hacen parte del grupo desde un origen común hasta un destino común. El traslado puede tener origen y destino en un mismo municipio.													
CONVENIO										Nit.					
NUMERO RDO				FECHA RDO				VIGENCIA							
CONDICIONES DEL CONTRATO															
VEHICULO		PLACA: SNR 451		MODELO: 2012				MARCA		NISSAN					
		No INTERNO 192		CLASE:		MICRO		# PASAJEROS A MOVILIZAR C/T		16					
DURACIÓN		El presente contrato se entenderá en días calendarios, se computa con la fecha de inicio y terminación													
		FECHA DE INICIO		DIA 12		MES		AGOSTO		AÑO 2022					
		FECHA DE TERMINA		DIA 13		MES		AGOSTO		AÑO 2022					
VALOR DEL CONTRATO		El valor del presente contrato se establece en \$,													
FROMA DE PAGO		El pago se realizara a la cuenta bancaria que la empresa designe con factura o El Transportador en razón al Art 102-2 del E.T., por la connotación de ser un pago a tercero autoriza que el pago se realice de forma directa al Propietario del automotor o la persona que él mismo designe, pero el pago se deberá reportar a la empresa.						VALOR TOTAL							
								ANTICIPO		SI NO _____		V ANT			
								VALOR REST		\$					
								FECHA PAGO		DIA		MES		AÑO	
OBLIGACIONES DE LAS PARTES		TRANSPORTADOR		a) Prestar el servicio de transporte con seguridad, calidad y eficiencia a los lugares que designe el cliente y los tiempos establecido siempre y cuando no se presente una causa extraña (fuerza mayor/caso fortuito) b) Suministrar un vehícu o homologado para la prestación del servicio especial (Decreto 1079/2015) con los documentos vigentes C) los conductores no están autorizados para reproducir obras musicales y audiovisuales de ntro de lo vehículos											
		CONTRATANTE		a) Pagar el valor acordado en los tiempos establecidos en la cuenta No.____ de (H___/ C___) del banco b) Informar los pasajeros a transportar; c) si el cambio de recorrido esta p or fuera del radio de acción acordado por la distancian, esta sujeto a negociación por incremento en los costos operativos d) la mora en el pago de los servicios dará lugar a la suspensión del contrato y la acu mulación de dos pagos dará lugar a la terminación del contrato sin sujeción a escrito previo y sin lugar a indemnización.											
PRESTACIÓN DEL SERVICIO		ORIGEN		MEDELLIN				HORA SALIDA		7:00 AM					
		DESTINO		LA CEJA				HORA LLEGADA		9:00 PM					
		AREA DE OPERACION		Municipal____A. Metropolit ana____Departamental__Nacional											
		TIEMPO ESTIMADO DE MOVILIZACIÓN													
		No. PASAJEROS		Será acorde a la capacidad transportadora del automotor.											
RESPONSABLE CONTRATO		NOMBRE				CC		TELEFONO							
		JORGE LUIS AREIZA VANEGAS				1.017.144.938		3117547668							

Las partes expresan haber leído y aceptado las obligaciones contraídas en el presente contrato y se obligan cumplir las mismas, prestando merito ejecutivo, así mismo, en caso de ser necesario el servicio se podrá relevar con un vehículos de las mismas características, incluso con vehículos suministrados por convenios de colaboración empresarial, entendiéndose como una autorización expresa/ con la información de este contrato se diligenciara el FUEC conforme con la Resolución 6652 de 27 de diciembre del 2019.

El presente contrato se suscribe en la Ciudad de A los días Del mes/año


FIRMA


FIRMA

CC. TRANSPORTADOR

CC. CONTRATANTE 1.017.144.938

CONTRATO DE TRANSPORTE



GRUPO ESPECIFICO DE USUARIOS

No.
CONTRATO

Para la debida prestación de servicio el CONTRATISTA, deberá dar el listado de los pasajeros a movilizar conforme con el cuadro que se adjunta con el fin de realizar el control y debido seguimiento de los usuarios.

Los usuarios que no estén registrados dentro del recuadro, deberán ser informados a la empresa de transporte por escrito con Nombre completo y No de documento de identidad, mínimo con tres (3) horas de antelación antes de iniciar el servicio.

DEBE CUMPLIR CON 70% DE CAPACIDAD DEL VEHICULO

Registrar las siguientes Siglas para identificación (R Registro civil) (TI tarjea Identidad) (P pasaporte) (CC Cedula de Ciudadanía)

NOMBRE	NO IDENTIFICACIÓN	TELEFONO
JORGE ORTIZ	70630580	
DIANA MEDINA	438000003	
JARVIS GAVIRIA	71682730	
IVAN DARIO SOTO	70121936	
AYDE ECHEVERRY	64556853	
NICOLAS VALENCIA	8406820	
MARIA LINELIA GIRALDO	43816523	
LUZ CANO	32487471	
RUBIELA GIL	32484945	
BERTHA GOMEZ	43700727	
ELKIN RODRIGUEZ	71629333	
HILDA GOMEZ	42993556	
ANA GAVIRIA	32539401	